No. GS-2024- **-DISAN-HOCEN-DEQIR**

BOGOTA, 01 DE ABRIL DE 2024

Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-201349-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01 DE MARZO 2024**	**Hasta**	**31 DE MARZO 2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

[1] ***Artículo 2.1.1.2.1.8.*** **Publicación de la ejecución de contratos**. *Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.*
Artículo 2.1.1.2.1.7. **Publicación de la información contractual.** *De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)*

Mediante comunicación oficial sin número, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANDOS.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: **05**

1) Informe de supervisión del 22 al 30 de noviembre del 2023 sin radicado de presentación.
2) Informe de supervisión del 01 al 31 de diciembre del 2023 sin radicado de presentación.
3) Informe de supervisión del 01 al 31 de enero del 2024 sin radicado de presentación.
4) Informe de supervisión del 01 al 29 de febrero del 2024 sin radicado de presentación.
5) Informe de supervisión del 01 al 31 de marzo del 2024 sin radicado de presentación.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-201349-23**
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Contratista	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
Representante legal	FABIO ENRIQUE GAMARRA ARENAS
Valor inicial del contrato	El valor total del contrato asciende a la suma de MIL SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.068.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales para la vigencia 2023 DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (S 268.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2024 OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS.
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Plazo de ejecución inicial	**(5) meses y (9) días**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	**22 de noviembre de 2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	**30 de abril del 2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- El supervisor de contrato realiza reunión de manera presencial con la asesora comercial de la empresa para tratar temas con respecto al pedido y facturación de los insumos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1.) Cumplir con el objeto contractual.	SI	
2.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
3.) Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
4.) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Informe revisor fiscal 12 de enero de 2024, pago de aportes mes de noviembre.
5.) Constituir en debida forma y aportar a la Oficina del Grupo de Contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
6.) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
7.) No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA debe Informar de tal evento	SI	

al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes pare que se adopte las medidas necesarias.		
8.) Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
9.) Restituir a LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	
10.) El CONTRATISTA debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
11.) El contratista debe aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
12.) Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado' y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
13.) El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
14.) Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la entrega de los elementos contratados. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
15.) En relación con las labores, el CONTRATISTA debe mantener limpios y ordenados durante la ejecución del contrato, los accesorios, equipos e instalaciones, utilizados para el cumplimiento del objeto contractual; antes que se dé por terminado el contrato, deberá entregar los sitios, y equipos de trabajo (si fueron entregados) en condiciones de limpieza, a satisfacción del Supervisor. En caso de que se presenten condiciones de inseguridad por incumplimiento de lo anterior por parte del CONTRATISTA y si después de notificarle, no corrige la situación, ¡el Hospital Central de la Policía Nacional podrá suspender el suministro de los elementos, hasta tanto el CONTRATISTA realice la labor solicitada.	SI	
16.) Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
17.) En el planeamiento de las actividades el CONTRATISTA debe observar todas las disposiciones legales sobre seguridad y ejercer un control permanente de los factores que puedan afectar la salud o la vida de los trabajadores propios del contratista, según Resolución 2400 de 1979 título IV De la ropa de trabajo-equipos y elementos de protección personal.	SI	
18.) El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los elementos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
19.) Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
20.) El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad	SI	

y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.		
21.) Las demás contenidas en el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. El Contratista debe mantener el Registro del INVIMA vigente, para cada uno de los elementos contratados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.	SI	
2. El contratista, debe entregar los insumos contratados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje en la manipulación del mismo.	SI	
3. Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El Contratista debe entregar al supervisor del contrato, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos contratados, en la cual se pueda constatar en la cadena de distribución o comercialización.	SI	
4. El Contratista debe entregar al supervisor del contrato el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 del 2005.	SI	
5. El contratista debe cambiar los insumos objeto del presente contrato, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, y en et caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato con previa solicitud al Director del Hospital Central.	SI	
6. El Contratista debe realizar el cambio de los elementos que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los ocho (8) días calendario siguiente al requerimiento, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.	SI	
7. El contratista debe garantizar que las fechas de vencimiento de tos insumos de la presente contratación será mínimo de un (1) año, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos o se entregue documento que genere un compromiso de cambio del insumo sino se cumple con este ítem o, al momento de la en a del dispositivo.	SI	
8. el contratista debe garantizar el cambio de los insumos que tenga fecha de vencimiento próxima a tres (3) meses, dentro de los 15 días calendario siguientes al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central policía nacional el cambio se solicitara por parte del supervisor de contrato con autorización del Director del Hospital Central.	SI	
9. El contratista debe garantizar un stock de insumos mínimos de acuerdo a las necesidades del servicio, en forma oportuna por el tiempo que dure el contrato, según los requerimientos del supervisor al inicio del mismo.	SI	
10. El contratista, debe suministrar ficha técnica de los insumos requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en la cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registró sanitario INVIMA vigente.	SI	
11. El Contratista, durante la ejecución del contrato, no debe ser incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales —RUIA de acuerdo a lo Previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente. Vivienda Desarrollo Territorial.	SI	
12. CONDICIONES PARA EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO: (aplica para el grupo 6) • Debe ser nuevo o con uso no mayor de un (1) año cumpliendo con las funciones y validaciones técnicas. En caso de ser un equipo usado presentar un mantenimiento preventivo y correctivo que garantice el uso. • No debe emitir residuos tóxicos. • En buen estado y funcionales. • El transporte para la entrega y salida de tos equipos es responsabilidad del contratista. • El mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos en apoyo tecnológico estará a cargo del contratista Sn costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitará cambio del y/o et equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato.	SI	

• En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental por parte de nuestro personal, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. • Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y/o mientras el Hospital Central tenga existencias del insumo. El contratista debe entregar la siguiente documentación al ingreso de tos equipos biomédicos a las instalaciones del Hospital Central de le Policía Nacional: • Factura • Carta de garantía • Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar • Registro INVIMA vigente • CCAA (certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondiciona miento) • Certificado de importación • Cronograma de mantenimiento • Ficha técnica • Guía de uso rápido • Manual de usuario en idioma castellano • Protocolo de limpieza y desinfección • Protocolo de mantenimiento • Reporte de mantenimiento (preventivo y correctivo) • Certificado de calibración (sí aplica) Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante) NOTA I: Los equipos en apoyo tecnológico deben ser entregados por el contratista máximo dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la adjudicación los cuates serán entregados mediante acta debidamente firmada por el contratista y el supervisor del contrato. NOTA 2: El contratista debe realizar sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, e) mantenimiento preventivo (según indicación del fabricante) y/o correctivo incluyendo repuesto y/o accesorios de los equipos en apoyo tecnológico, que presenten fallas o averías en su funcionamiento en un plazo mínimo de 48 horas posterior a la comunicación vie correo electrónico o vía telefónica por parte del supervisor del contrato, con el representante de ventas y/o asesor comercial. NOTA 3: El contratista para la instalación y entrega si requiere se debe realizar las adecuaciones de espacio para la instalación asumiendo los gastos que requiera para el mismo. Una vez finalizado el contrato o término de existencias de insumos el contratista se compromete a dejar el sitio en las mismas condiciones en que recibió.		
13. El contratista debe realizar apoyo técnico y asesoría sobre el uso de los equipos en apoyo tecnológico cuando se requiera, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.(aplica para el grupo 6)	SI	
14. El contratista debe brindar acompañamiento en el manejo interno del insumo de cada procedimiento quirúrgico que requiera soporte en todas las especialidades que se realicen en el Hospital Central de la Policía Nacional. Por parte de PROFESIONELS EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA (un (1) acompañamiento).	SI	
15.El contratista debe realizar mínimo una (1) socialización técnica en mecanismo o innovación para cirugía mínimamente invasiva, al grupo de instrumentadores quirúrgicos y personal que interviene en el manejo y aplicabilidad correspondiente a los dispositivos médicos que conforman los ítem y grupos del presente contrato, ya que el 80 % de los procedimientos quirúrgicos en salas del cirugía del hospital central de la policía nacional son por medio de laparoscopio y endoscopio, con una intensidad mínima de 6 horas, las cuales serán coordinadas con el supervisor del contrato, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
16. El Contratista debe mantener y/o mejorar la calificación que consta en el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), presentado en la oferta, donde se evidencia una calificación total que se encuentra en una escala de valoración "ACEPTABLE" 99% de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 0 la que lo modifique o sustituya. La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación por arte del supervisor durante Ejecución del contrato.	SI	

17. El contratista debe garantizar que los equipos, insumos y/o repuestos que suministre están libres de mercurio en cumplimiento de la Resolución 0447 de 2018 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas. Por otro lado el contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 19981 Decreto 2 de 1982, artículos 20 y 21 del Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014 Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen. Así como asumirá cualquier infracción o muta ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehiculos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana: que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en General para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	
18. El Contratista, debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el decreto Bey 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, ley 9 de 1979 y las normas que modifiquen, artículos 20 y 21 del Decreto 1594 de 1984, y las normas que lo modifiquen, decreto único reglamentario 780 de 2016* por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector salud y protección social y las normas que lo modifiquen, resolución 1164 de 2002: decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible y las normas que lo modifiquen, decreto 1077 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio y normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales: participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, fa energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
19. IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO El Hospital Central de la Policía Nacional, Establecimiento Perteneciente a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, requiere ""SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente para la adecuada prestación del servicio acorde al Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen y las normas ambientales y de saneamiento básico, tales como: Decreto 4728 de diciembre 23 de 2010 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010 y de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución 3957 de 2009 (Artículos compilados en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, publicado en el Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015. Debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el artículo 3.1 Kl del mismo Decreto 1076 de 2015) y Resolución 631 de 2015, 'Por cual se establece la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados a red de alcantarillado público en el Distrito Capital" y la matriz del recurso agua a monitorear por Actividad Productiva-Descargas al Sistema de Alcantarillado Público, de la Secretaría Distrital de Ambiente. De acuerdo al Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución No. 03049 de 20W, , el servicio requerido en el presente proceso puede generar impacto ambiental en su etapa de ejecución, ya que producirla afectación at componente agua, suelo, y la salud pública, el desarrollo de este es de interés sanitario, por lo cual los criterios ambientales específicos para el objeto a contratar se encuentran incluidos en el Anexo técnico del proceso y Obligaciones del Contratista. Adicionalmente, el Contratista deberá con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos emisiones atmosféricas, saneamiento básico, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974-y las normas que la modifiquen, Ley 99 de 1993 y normas que la modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que la modifiquen, Ley 253 de 1996 y las normas que la modifiquen, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y normas que lo modifique, Decreto 1594 de 1984 y normas que modifique, Decreto 1575 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015, por medio del cual	SI	

se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte y normas que y/o modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011 y norma que lo modifique, Resolución 1223 de 2014 Resolución 631 de 2015 norma que la modifique, demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen.		
19. Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, Contratista debe informar al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente. El Supervisor del contrato tiene la obligación de revisar durante la ejecución del contrato si al CONTRATISTA le surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (131) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos mensuales, una vez entregados los elementos, dentro de los treinta (30) días habites siguientes a la radicación y asignación del turno para los pagos respectivos, previa presentación de los siguientes documentos:

a. Factura electrónica de los elementos.

b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato.

c. Copia del RIT (Registro de Información Tributaria), la cual debe ser anegada únicamente para el primer pago.

d. Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).

e. Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Socia} en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

f. Ata de almacén

FACTURACION ELECTRONICA

Teniendo en cuenta el Decreto 2242 de 2015 *"Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal*" en el Artículo 3. — punto 2 - parágrafo 1, que a la letra dice:

"*El obligado a facturar electrónicamente debe entregar a/ adquiriente una representación gráfica de la factura electrónica en formato impreso o en formato digital...*", las unidades de la Dirección de Sanidad, deben verificar si los proveedores están obligados a facturar electrónicamente y cumplan con el protocolo de habilitación como facturador electrónico según indicaciones del Decreto en mención.

La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir de} 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con fo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de} 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 — Facturador electrónico (emisor), deben entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

PROCESO DE RECEPCIÓN DE FACTURAS

- Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" fa dirección electrónicat en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en fa sección de la factura Notas, lo siguiente: luego ei código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar ia factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con debidamente separados por punto y coma, según ej.#$16-01-02-001;96-8-201247-23;hocen.dequi@policia.gov.co;#$
4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacionfacturaefectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por ei Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual fe va a enviar la factura: datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. #$16-01-02-001;96-8-201247-23;hocen.degui@policia.gov.co;#$
7. La factura se debe direccionar a la entidad del PGN al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, siempre y cuando se diligencien los datos re ueridos en el numeral 3 0 en el numeral 6 0 en los dos, , de no re istrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Los demás documentos en físico deben ser tramitados en la Ventanilla Única — Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en e} artículo 19 de ia Ley 1150 de 2007 "*Derecho a Turno*" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) dias de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por perte del contratista, el supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se estabiezca en el plan de pagos durante fa ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la Resolución 00090: del 15 de enero de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa e/ Manual de contratación de fa Policía Nacional'* y Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 *"Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional- HOCEN"* y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$ 1.068.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 1.064.663.649,44	100%
Valor total facturado	$ 1.064.663.649,44	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 3.836.350,56	0%
Valor pagado	$ 1.064.663.649,44	100%
Valor pendiente de entrega	$ 3.836.350,56	0%

4.2 Entrada de Bienes

5.RECOMENDACIONES

- Cumplir con todas las obligaciones descritas en el contrato.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma
Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN
Supervisor de Contrato No. 96-8-201349-23
hocen.dequi@policia.gov.co

SUDEL

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 05 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	6
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	05/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$304.240.224,88	$304.240.224,88	N/A	$304.240.224,88

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063386	04 de marzo de 2024	$ 304.240.224,88		$ 304.240.224,88
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 304.240.224,88

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

SUPER

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200

IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063386

FECHA FACTURA:	**04/03/2024 13:37**
Numero de entrega:	0284881770
Referencia SAP:	0294573281
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012247458	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	CDH29B CDH29B	CIRCULAR MECH STD 29MM	670C20	8.00	EA	30/09/2028	1,097,524.36	8,780,194.88	19	1,668,237.03
2	CDH33B CDH33B	CIRCULAR MECH STD 33MM	722C41	1.00	EA	31/10/2028	1,097,524.36	1,097,524.36	19	208,529.63
3	CDH33B CDH33B	CIRCULAR MECH STD 33MM	754C89	2.00	EA	30/11/2028	1,097,524.36	2,195,048.72	19	417,059.26
4	PPH03 PPH03	PROXIMATE PPH PROCEDURE SET	A9D77R	10.00	EA	31/05/2028	905,673.10	9,056,731.00	19	1,720,778.89
5	SR75 SR75	75MM NTLC SELECTABLE RELOAD	654C34	330.00	EA	31/08/2028	215,278.15	71,041,789.50	19	13,497,940.00
6	EC60A EC60A G- 1 ITEM 1	FLEX 60 ARTICULATING	637C81	51.00	EA	31/08/2026	760,962.18	38,809,071.18	19	7,373,723.52
7	GST60B GST60B G- 1 ITEM 2	GST BLUE RELOAD, 60MM, 6 ROW	635C12	136.00	EA	31/08/2026	473,436.97	64,387,427.92	19	12,233,611.30
8	GST60B GST60B G- 1 ITEM 2	GST BLUE RELOAD, 60MM, 6 ROW	692C36	34.00	EA	30/09/2026	473,436.97	16,096,856.98	19	3,058,402.83
9	ER320 ER320	LIGACLIP*ENDO ROTATING MCA	713C33	4.00	EA	31/10/2028	359,683.19	1,438,732.76	19	273,359.22

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 MAR. 05
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: AREA:

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	continúa

CUFE: 158b13571371c0f2b12607c32daa407e7faea9cc0fa77c70de3e7936bfd94e96e78093c42eb4c946a57433374df08296

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Reglmen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063386

FECHA FACTURA:	04/03/2024 13:37
Numero de entrega:	0284881770
Referencia SAP:	0294573281
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012247458	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

10	ER320 ER320	LIGACLIP*ENDO ROTATING MCA	733C09	24.00	EA	31/10/2028	359,683.19	8,632,396.56	19	1,640,155.35
11	ER320 ER320	LIGACLIP*ENDO ROTATING MCA	748C12	28.00	EA	31/10/2028	359,683.19	10,071,129.32	19	1,913,514.57
12	CS40G CS40G	CONTOUR CURVED CUTTER STAPLER	A9EJ4J	8.00	EA	30/11/2028	1,095,184.03	8,761,472.24	19	1,664,679.73
13	CR40G CR40G	RELOAD- CURVED CUTTER STAPLER	U40F5E	1.00	EA	30/06/2025	410,564.70	410,564.70	19	78,007.29
14	CR40G CR40G	RELOAD- CURVED CUTTER STAPLER	U40G48	2.00	EA	30/06/2025	410,564.70	821,129.40	19	156,014.59
15	CR40G CR40G	RELOAD- CURVED CUTTER STAPLER	710C21	2.00	EA	31/10/2028	410,564.70	821,129.40	19	156,014.59
16	LT200 LT200	LIGACLIP*EXTRA TITANIUM CLIPS	609C88	180.00	EA	31/08/2028	35,877.31	6,457,915.80	19	1,227,004.00
17	LT100 LT100	LIGACLIP*EXTRA TITANIUM CLIPS	528C21	180.00	EA	30/06/2028	37,694.11	6,784,939.80	19	1,289,138.56

VALOR EN LETRAS : TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito	MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

TOTAL REGISTROS: 17

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 MAR. 05

FECHA
NOMBRE
FECHA:
HORA
FIRMA: _____ AREA: _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	255,664,054.52
IVA	48,576,170.36
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	304,240,224.88

CUFE: 158b13571371c0f2b12607c32daa407e7faea9cc0fa77c70de3e7936bfd94e96e78093c42eb4c946a57433374df08296

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el **semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024**, la **Compañía** efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

5 de marzo del 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
3	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 28-29 MM	CDH29B
4	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 31-33 MM	CDH33B
4	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 31-33 MM	CDH33B
5	KIT DE GRAPADORA CIRCULAR DE 33MM	PPH03
7	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 A 80MM	SR75
10	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	EC60A
11	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	GST60B
11	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	GST60B
17	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	ER320
17	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	ER320
17	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	ER320
19	GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 40MM A 60 MM (OPCIONAL QUE INCLUYA RECARGA CURVA)	CS40G
20	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	CR40G
20	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	CR40G
20	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	CR40G
23	CLIP METALICO MECANICO PARA LIGADURA EN TITANIQ DE 200MM	LT200
24	CLIP METALICO MECANICO PARA LIGADURA EN TITANIC DE 100MM	LT100

Cordialmente,

Sonia Galvis
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
3/5/2024		x	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 28-29 MM	GRAPADORA CIRCULAR	670C20	INVIMA 2017 DM - 0000699 - R2	IIb	8	9/30/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 31-33 MM	GRAPADORA CIRCULAR	722C41	INVIMA 2017 DM - 0000699 - R2	IIb	1	10/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 31-33 MM	GRAPADORA CIRCULAR	754C89	INVIMA 2017 DM - 0000699 - R2	IIb	2	11/30/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	KIT DE GRAPADORA CIRCULAR DE 33MM	GRAPADORA CIRCULAR	A9D77R	INVIMA 2021 DM - 0007750 - R1	IIb	10	5/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 A 80MM	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE NTLC	654C34	INVIMA 2022 DM - 0001054 - R2	IIb	330	8/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	637C81	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	51	8/31/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	635C12	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	136	8/31/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	692C36	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	34	9/30/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	ENDOCLIPADORA AUTOMATICA	713C33	INVIMA 2015 DM - 000771 - R3	IIb	4	10/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	ENDOCLIPADORA AUTOMATICA	733C09	INVIMA 2015 DM - 000771 - R3	IIb	24	10/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	ENDOCLIPADORA AUTOMATICA	748C12	INVIMA 2015 DM - 000771 - R3	IIb	28	10/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 40MM A 60 MM (OPCIONAL QUE INCLUYA RECARGA CURVA)	GRAPADORA CURVA CONTOUR	A9EJ4J	INVIMA 2015 DM - 0003403 - R1	IIb	8	11/30/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	RECARGA PARA GRAPADORA CURVA CONTOUR	U40F5E	INVIMA 2015 DM - 0003403 - R1	IIb	1	6/30/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	RECARGA PARA GRAPADORA CURVA CONTOUR	U40G48	INVIMA 2015 DM - 0003403 - R1	IIb	2	6/30/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	RECARGA PARA GRAPADORA CURVA CONTOUR	710C21	INVIMA 2015 DM - 0003403 - R1	IIb	2	10/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	CLIP METALICO MECANICO PARA LIGADURA EN TITANIQ DE 200MM	CLIP METALICO LT200	609C88	INVIMA 2015 DM - 000771 - R3	IIb	180	8/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	CLIP METALICO MECANICO PARA LIGADURA EN TITANIC DE 100MM	CLIP METALICO LT100	528C21	INVIMA 2015 DM - 000771 - R3	IIb	180	30/06/208	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063386	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. DE:

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 05 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 8:00am horas del día 05 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato 96-8-201349-23 Jefe del Departamento Quirúrgico (E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsables Central de esterilización, Sr. Jorge Leuro HOCEN Revisar Insumos de Central de esterilización, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 28-29 MM	8	670C20	$ 1,306,054	$ 10,448,432
4	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 31-33 MM	1	722C41	$ 1,306,054	$ 1,306,054
4	GRAPADORA CIRCULAR MANUAL O AUTOMATICA 31-33 MM	2	754C89	$ 1,306,054	$ 2,612,108
5	KIT DE GRAPADORA CIRCULAR DE 33MM	10	A9D77R	$ 1,077,751	$ 10,777,510
7	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 A 80MM	330	654C34	$ 256,181	$ 84,539,730
10	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	51	637C81	$ 905,545	$ 46,182,795
11	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	136	635C12	$ 563,390	$ 76,621,040
11	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	34	692C36	$ 563,390	$ 19,155,260
17	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	4	713C33	$ 428,023	$ 1,712,092
17	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	24	733C09	$ 428,023	$ 10,272,552
17	CLIPADORA DESECHABLE DE 10MM	28	748C12	$ 428,023	$ 11,984,644

19	GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 40MM A 60 MM (OPCIONAL QUE INCLUYA RECARGA CURVA)	8	A9EJ4J	$	1,303,269	$	10,426,152
20	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	1	U40F5E	$	488,572	$	488,572
20	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	2	U40G48	$	488,572	$	977,144
20	RECARGA GRAPADORA CURVA CORTANTE DE 30 A 60MM TEJIDO GRUESO	2	710C21	$	488,572	$	977,144
23	CLIP METALICO MECANICO PARA LIGADURA EN TITANIQ DE 200MM	180	609C88	$	42,694	$	7,684,920
24	CLIP METALICO MECANICO PARA LIGADURA EN TITANIC DE 100MM	180	528C21	$	44,856	$	8,074,080
SUBTOTAL						$	255,664,054.00
IVA						$	48,576,170.36
TOTAL						$	304,240,224.36

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [x] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: **SI** [] **NO** [x] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [x] **NÚMERO** []

Código: 1LA-FR-0140	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI** []	**NO** [x]	**NÚMERO** []	**CERTIFICADOR**	[]	
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	**SI** []	**NO** [x]	**NÚMERO** []			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** []	**NO** [x]	**NÚMERO** []			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063386

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Responsable Central de Esterilización	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización	Jorge Leuro
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega	Wilmer Gonzalez
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha Inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Supol

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 05 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: *Contrato de obra*: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	7
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	05/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$148.842.710 ,00	$148.842.710 ,00	N/A	$148.842.710 ,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063388	04 de marzo de 2024	$ 148.842.710,00		$ 148.842.710,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 148.842.710,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.3/4/2024
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063388

FECHA FACTURA:	**04/03/2024 13:59**
Numero de entrega:	0284906521
Referencia SAP:	0294573284
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012225484	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA
411962 411962	SURGICEL FIBRILLAR 2INX4IN(5.1CMX10.2C	TLE4251	140.00	EA	31/07/2026	252,950.00	35,413,000.00	
411963 411963	SURGICEL FIBRILLAR 4X4IN(10.2CMX10.2CM	TKE2811	130.00	EA	30/06/2026	368,069.00	47,848,970.00	
1952 1952	SURGICEL ORIGINAL 4INX8IN (10.2CMX20.3(	TEB6601	300.00	EA	31/01/2028	83,565.00	25,069,500.00	
1953 1953	SURGICEL ORIGINAL 2INX3IN(5.1CMX7.6CM	TCB4011	144.00	EA	31/12/2027	57,766.00	8,318,304.00	
1943 1943	SURGICEL NU-KNIT 3INX4IN(7.6CMX10.2CM)	TEB6651	144.00	EA	31/10/2027	78,664.00	11,327,616.00	
2093 2093	SURGICEL SNOW 10.2CM X 10.2CM	TKE3591	20.00	EA	31/03/2025	373,103.00	7,462,060.00	
3023SP 3023SP	SURGICEL POWDER CE - ABSORBABLE HEN	TKBCEQ	20.00	EA	28/02/2025	670,163.00	13,403,260.00	

VALOR EN LETRAS : CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ CON CERO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 MAR. 05
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: AREA:

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	148,842,710.00
IVA	0.00
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	148,842,710.00

CUFE: 67b6346eb61b4df3c0f4c41a829bb7283b9139821ec19dcc20eea02367a81b87b598764c41dbc0a640b0224aba7d0d86

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

05 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
2	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 5 X 10 CM	411962
3	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 10 X 10 CM	411963
4	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 10 X 20 CM	1952
5	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 5 X 7.5 CM	1953
7	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM	1943
10	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA ONO REGENERADA CON CARACTERISTICAS ESTRUCTURADA ONO ESTRUCTURADA NO TEJIDA DE 10 A 10.2 X 10 A 10.2 CM,	2093
14	POLVO HEMOSTATICO TOPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS	3023SP

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitata
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el **semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024**, la **Compañía** efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 05 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 8:00am horas del día 05 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato 96-8-201349-23 Jefe del Departamento Quirúrgico (E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsables Central de esterilización, Sr._Jorge Leuro HOCEN Revisar Insumos de Central de esterilización, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 5 X 10 CM	140	TLE4251	$ 252,950	$ 35,413,000
3	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 10 X 10 CM	130	TKE2811	$ 368,069	$ 47,848,970
4	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 10 X 20 CM	300	TEB6601	$ 83,565	$ 25,069,500
5	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 5 X 7.5 CM	144	TCB4011	$ 57,766	$ 8,318,304
7	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM	144	TEB6651	$ 78,664	$ 11,327,616
10	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA ONO REGENERADA CON CARACTERISTICAS ESTRUCTURADA ONO ESTRUCTURADA O TEJIDA DE 10 A 10.2 X 10 A 10.2 CM,	20	TKE3591	$ 373,103	$ 7,462,060
14	POLVO HEMOSTATICO TOPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS	20	TKBCEQ	$ 670,163	$ 13,403,260
SUBTOTAL					$ 148,842,710.00
IVA					
TOTAL					$ 148,842,710.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE **SI** **NO** **NÚMERO** **CERTIFICADOR**

CONFORMIDAD:			x			
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	**SI**		**NO**	x	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	x	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063388

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Responsable Central de Esterilización	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización	Jorge Leuro
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega	Wilmer Gonzalez
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 5 X 10 CM	SURGICEL FIBRILLAR	TLE4251	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	140	7/31/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 10 X 10 CM	SURGICEL FIBRILLAR	TKE2811	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	130	6/30/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 10 X 20 CM	SURGICEL ORIGINAL	TEB6601	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	300	1/31/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA 5 X 7.5 CM	SURGICEL ORIGINAL	TCB4011	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	144	12/31/2027	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM	SURGICEL NU-KNIT	TEB6651	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	144	10/31/2027	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA ONO REGENERADA CON CARACTERISTICAS ESTRUCTURADA ONO ESTRUCTURADA NO TEJIDA DE 10 A 10.2 X 10 A 10.2 CM,	SURGICEL SNOW	TKE3591	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	20	3/31/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
5/3/2024		x	POLVO HEMOSTATICO TOPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS	SURGICEL POWDER	TKBCEQ	INVIMA 2020 DM - 0021524	III	20	2/28/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063388	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE

C.C. DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 05 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	8
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	05/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$190.778.508,00	$190.778.508,00	N/A	$190.778.508,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063387	04 de marzo de 2024	$ 190.778.508,00		$ 190.778.508,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 190.778.508,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063387

FECHA FACTURA:	04/03/2024 13:38
Numero de entrega:	0284881769
Referencia SAP:	0294573282
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012268823	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	XYVCP347H VCP347H	VICRYL*VLT PLUS 1 90CM 1-CT1	AU7266	3,960.00	EA	30/06/2028	9,996.00	39,584,160.00		
2	XYVCP346H VCP346H	VICRYL*VLT PLUS 0 90CM 1-CT1	AU6266	324.00	EA	31/05/2028	9,725.00	3,150,900.00		
3	XYVCP345H VCP345H	VICRYL* VLT PLUS 2-0 90CM 1CT1	AU8489	360.00	EA	31/07/2028	9,761.00	3,513,960.00		
4	XYVCP316H VCP316H	VICRYL*VLT PLUS 3-0 70CM 1-SH	AU8511	720.00	EA	31/07/2028	9,718.00	6,996,960.00		
5	XYVCP123H VCP123H	V.PLUS UND 3-0 70CM 1AG.SC-20	AU4495	108.00	EA	30/04/2028	10,499.00	1,133,892.00		
6	XYVCP122H VCP122H	V.PLUS UND 4-0 70CM 1AG.SC-20	AT8668	72.00	EA	31/10/2027	10,403.00	749,016.00		
7	XYVCP304H VCP304H	VICRYL*VLT PLUS 4-0 70CM 1-RB1	AU7920	288.00	EA	31/07/2028	8,852.00	2,549,376.00		
8	JP493G JP493G G 4 ITEM 12	VICRYL*UND 5-0 45cm (1)P-3 PR	AU8808	24.00	EA	31/08/2028	8,455.00	202,920.00		
9	VR9915G VR9915G	VICRYL*RAPID UND 5-0 45CM 1P-1	AU7707	60.00	EA	31/07/2028	9,822.00	589,320.00		
10	XYVCP303H VCP303H	VICRYL*VLT PLUS 5-0 70CM 1-RB1	AU3526	72.00	EA	31/03/2028	8,758.00	630,576.00		

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 MAR. 05

FECHA
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: _____ AREA: _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	

continúa

CUFE: d4bfaa35d4e9586e2421ec5d32fa953a0148dc9e6d412fecf3af6a47983b7c3d24d922cec759d0ed287dc0c199bf2ea8

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063387

FECHA FACTURA:	**04/03/2024 13:38**
Numero de entrega:	0284881769
Referencia SAP:	0294573282
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012268823	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

11	JP492G JP492G G 4 ITEM 14	VICRYL*UND 6-0 45CM (1)P-3 PR	AU6766	48.00	EA	30/06/2028	8,551.00	410,448.00		
12	8412T 8412T	PROLENE*BLUE 0 75CM (1)CT-2	AV0909	120.00	EA	31/10/2028	7,998.00	959,760.00		
13	8185T 8185T	PROLENE*BLUE 2-0 45CM (1)SC-26	AU6913	1,416.00	EA	30/06/2028	6,371.00	9,021,336.00		
14	P8663T P8663T	PROLENE*BLUE3-0 45CM(1)PS-1 PR	AU8679	1,392.00	EA	31/08/2028	21,055.00	29,308,560.00		
15	8522T 8522T	PROLENE*BLUE3-0 90CM (2)SH MST	AU6907	240.00	EA	30/06/2028	16,885.00	4,052,400.00		
16	P8682T P8682T	PROLENE*BLUE4-0 45CM 1PS-2 PR	AU4665	192.00	EA	30/04/2028	21,055.00	4,042,560.00		
17	9557T 9557T	PROLENE*BLUE4-0 75 (2)RB-1 MST	AV0163	96.00	EA	31/10/2028	17,374.00	1,667,904.00		
18	9521T 9521T	PROLENE*BLUE4-0 75 (2)SH-1 MST	AU9730	72.00	EA	30/09/2028	18,323.00	1,319,256.00		
19	P8686T P8686T	PROLENE*BLUE5-0 45CM 1PS-2 PR	AU6969	240.00	EA	30/06/2028	27,366.00	6,567,840.00		
20	P8697T P8697T	PROLENE*BLUE6-0 45CM (1)P-1 PR	AU1392	144.00	EA	31/01/2028	21,160.00	3,047,040.00		
21	8726T	PROLENE*BLUE6-0 60CM(2)C-1 Mst	AU6691	48.00	EA	30/06/2028	26,923.00	1,292,304.00		

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 MAR. 05

NOMBRE: FECHA
FECHA: NOMBRE
HORA
FIRMA: _____ AREA: _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	continúa

CUFE: d4bfaa35d4e9586e2421ec5d32fa953a0148dc9e6d412fecf3af6a47983b7c3d24d922cec759d0ed287dc0c199bf2ea8

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063387

FECHA FACTURA:	**04/03/2024 13:38**
Numero de entrega:	0284881769
Referencia SAP:	0294573282
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012268823	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

22	8726T M8702T M8702T	PROLENE*BLUE7-0 60 (2)BV-1 MST	AU6604	24.00	EA	30/06/2028	24,209.00	581,016.00		
23	B522T B522T	ETHIBOND*GRN 3-0 90 (2)SH MST	AU9080	48.00	EA	31/08/2028	18,592.00	892,416.00		
24	XY623H 623H	SILK BLACK 2-0 75CM 1KS	AU6756	144.00	EA	30/06/2028	5,930.00	853,920.00		
25	SA85T SA85T	SILK BLK 2-0 10 X 75CM N/N	AU4740	504.00	EA	30/04/2028	6,932.00	3,493,728.00		
26	MCP427H MCP427H	MCRYL+ UD 27IN 3-0 S/A PS-2 PRM MP	TKMDTQ	396.00	EA	31/08/2025	15,464.00	6,123,744.00		
27	MCP426H MCP426H	MONOCRYL PLUS UD 27IN USP4-0 S/A PS-2 PR	THMLPJ	180.00	EA	30/06/2025	15,851.00	2,853,180.00		
28	MCP496G MCP496G	MCRYL+ UD 18IN 4-0 S/A PS-2 PRM MP	THMEPP	60.00	EA	30/06/2025	17,624.00	1,057,440.00		
29	PDP347H PDP347H	PDS+ VIO 36IN 1 S/A CT-1	TLMEXX	432.00	EA	30/09/2025	29,302.00	12,658,464.00		
30	PDP316H PDP316H	PDS+ VIO 27IN 3-0 S/A SH	TKMQUQ	396.00	EA	31/08/2025	27,869.00	11,036,124.00		
31	PDP127H PDP127H	PDS*PLUS VL 30 6-0	THMEHM	108.00	EA	30/06/2025	86,359.00	9,326,772.00		

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 MAR 05
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	continúa

CUFE: d4bfaa35d4e9586e2421ec5d32fa953a0148dc9e6d412fecf3af6a47983b7c3d24d922cec759d0ed287dc0c199bf2ea8

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.

Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063387

FECHA FACTURA:	**04/03/2024 13:38**
Numero de entrega:	0284881769
Referencia SAP:	0294573282
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012268823	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

32	W2808 W2808	ETHILON* BLK 8-0 13 BV130-5	TEBETQ	60.00	EA	30/04/2028	63,656.00	3,819,360.00		
33	XYVCP318H VCP318H	VICRYL* VLT PLUS 0 70CM (1)SH	AU9429	1,620.00	EA	30/09/2028	8,852.00	14,340,240.00		
34	Z880G Z880G	PDSII VIO 96IN 1 S/A TP-1 LP	TKMAXD	48.00	EA	31/08/2028	61,492.00	2,951,616.00		

VALOR EN LETRAS : CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO CON CERO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito | MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugia:
Historia Clinica:

TOTAL REGISTROS: 34

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 MAR 05
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	190,778,508.00
IVA	0.00
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	190,778,508.00

CUFE: d4bfaa35d4e9586e2421ec5d32fa953a0148dc9e6d412fecf3af6a47983b7c3d24d922cec759d0ed267dc0c199bf2ea8

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el **semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024**, la **Compañía** efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

05 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
1	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 1 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 35 A 38MM	XYVCP347H
2	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 0 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 35 A 38MM	XYVCP346H
5	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 2/0 CON AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 36 A 38 MM	XYVCP345H
7	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 3/0 CON AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 25 A 27 MM	XYVCP316H
9	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 3/0 CON AGUJA 3/6 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 19 A 24 MM	XYVCP123H
11	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 4/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO CURVA CORTANTE DE 19 MM	XYVCP122H
13	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 4/0 AGUJA 1/2 DE MEDIO CIRCULO REDONDA DE 17 A 19MM	XYVCP304H
14	ACIDO GUCOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 12 A 16 MM	JP493G
15	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 11 A 16 MM, CORTO TERMINO	VR9915G
16	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 13 A 17 MM	XYVCP303H
17	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 6/0 AGUJA 3/6 CIRCULO CURVA CORTANTE 11 A 13 MM	JP492G
31	POLIPROPILENO CALIBRE 0, AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 25A 27 MM	8412T

32	POLIPROPILENO CALIBRE 2/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 25 A 27 MM	8185T
35	POUPROPILENO CALIBRE 3/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 24 A 27 MM	P8663T
36	POLIPROPILENO CALIBRE 3/0, DOBLE AGUJA CURVA DE 22 A 27 MM	8522T
38	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 16 A 20 CM	P8682T
39	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 DOBLE AGUJA CURVA DE 15 A 17 MM	9557T
40	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0, DOBLE AGUJA CURVA DE 22 A 26 MM	9521T
42	POLIPROPILENO CALIBRE 5/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 16 A 19 MM	P8686T
44	POLIPROPILENO CALIBRE 6/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 10.5 A 12 MM	P8697T
45	POLIPROPILENO CALIBRE 6/0, DOBLE AGUJA CURVA REDONDA DE 9 A 13MM	8726T
46	POLIPROPILENO CALIBRE 7/0 DOBLE AGUJA CURVA DE 9 A 10 MM	M8702T
54	POLIESTER TRENZADO CALIBRE 3/0 DOBLEAGUJA CURVA REDONDA DE 16A27 MM	B522T
61	SEDA TRENZADA NEGRA CALIBRE 2/0 AGUJA RECTA DE 58 A 60 MM, LONG. HEBRA DE 75 CMS	XY623H
62	SEDA TRENZADA NEGRA PRECORTADA CALIBRE 2/0 DE 10 A 12 HEBRAS	SA85T
76	POLIGLECAPRONE, POLYGLYTONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 3/0 CON AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 24 MM	MCP427H
78	POLIGLECAPRONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 22 MM	MCP426H
82	POLIGLECAPRONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO CORTANTE DE 16 A 19 MM	MCP496G
83	POLIDIOXANONA CALIBRE 1 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA AHUSADA DE 36 A 38 MM	PDP347H
85	POLIDIOXANONA CALIBRE 3/0 AGUJA CURVA REDONDA DE 22 A 26 MM	PDP316H
90	POLIDIOXANONA CALIBRE 6/0 CON DOBLE AGUJA CURVA REDONDA DE 9A 13 MM	PDP127H
101	NYLON 8/0 CON AGUJA AHUSADA 3/8 CIRCULO DE 6 A 7 MM	W2808
3	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 0 CON AGUJA Y, 0 5/8 DE CIRCULO CURVA REDONDA DE 26 A 36 MM.	XYVCP318H
92	POLIDIOXANONA O POLIGLICONATO CALIBRE 1 CON AGUJA CURVA REDONDA Y, CIRCULO DE 45 A 65 MM CON DOBLE LOOP	Z880G

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitata
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 05 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 8:00am horas del día 05 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato 96-8-201349-23 Jefe del Departamento Quirúrgico (E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsables Central de esterilización, Sr. Jorge Leuro HOCEN Revisar Insumos de Central de esterilización, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 1 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 35 A 38MM	3960	AU7266	$ 9,996	$ 39,584,160
2	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 0 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 35 A 38MM	324	AU6266	$ 9,725	$ 3,150,900
5	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 2/0 CON AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 36 A 38 MM	360	AU8489	$ 9,761	$ 3,513,960
7	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 3/0 CON AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 25 A 27 MM	720	AU8511	$ 9,718	$ 6,996,960
9	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 3/0 CON AGUJA 3/6 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 19 A 24 MM	108	AU4495	$ 10,499	$ 1,133,892
11	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 4/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO CURVA CORTANTE DE 19 MM	72	AT8668	$ 10,403	$ 749,016
13	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 4/0 AGUJA 1/2 DE MEDIO CIRCULO REDONDA DE 17 A 19MM	288	AU7920	$ 8,852	$ 2,549,376
14	ACIDO GUCOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 12 A 16 MM	24	AU8808	$ 8,455	$ 202,920
15	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 11 A 16 MM, CORTO TERMINO	60	AU7707	$ 9,822	$ 589,320

16	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 13 A 17 MM	72	AU3526	$ 8,758	$ 630,576
17	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 6/0 AGUJA 3/6 CIRCULO CURVA CORTANTE 11 A 13 MM	48	AU6766	$ 8,551	$ 410,448
31	POLIPROPILENO CALIBRE 0, AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 25A 27 MM	120	AV0909	$ 7,998	$ 959,760
32	POLIPROPILENO CALIBRE 2/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 25 A 27 MM	1416	AU6913	$ 6,371	$ 9,021,336
35	POUPROPILENO CALIBRE 3/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 24 A 27 MM	1392	AU8679	$ 21,055	$ 29,308,560
36	POLIPROPILENO CALIBRE 3/0, DOBLE AGUJA CURVA DE 22 A 27 MM	240	AU6907	$ 16,885	$ 4,052,400
38	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 16 A 20 CM	192	AU4665	$ 21,055	$ 4,042,560
39	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 DOBLE AGUJA CURVA DE 15 A 17 MM	96	AV0163	$ 17,374	$ 1,667,904
40	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0, DOBLE AGUJA CURVA DE 22 A 26 MM	72	AU9730	$ 18,323	$ 1,319,256
42	POLIPROPILENO CALIBRE 5/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 16 A 19 MM	240	AU6969	$ 27,366	$ 6,567,840
44	POLIPROPILENO CALIBRE 6/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 10.5 A 12 MM	144	AU1392	$ 21,160	$ 3,047,040
45	POLIPROPILENO CALIBRE 6/0, DOBLE AGUJA CURVA REDONDA DE 9 A 13MM	48	AU6691	$ 26,923	$ 1,292,304
46	POLIPROPILENO CALIBRE 7/0 DOBLE AGUJA CURVA DE 9 A 10 MM	24	AU6604	$ 24,209	$ 581,016
54	POLIESTER TRENZADO CALIBRE 3/0 DOBLEAGUJA CURVA REDONDA DE 16A27 MM	48	AU9080	$ 18,592	$ 892,416
61	SEDA TRENZADA NEGRA CALIBRE 2/0 AGUJA RECTA DE 58 A 60 MM, LONG. HEBRA DE 75 CMS	144	AU6756	$ 5,930	$ 853,920
62	SEDA TRENZADA NEGRA PRECORTADA CALIBRE 2/0 DE 10 A 12 HEBRAS	504	AU4740	$ 6,932	$ 3,493,728
76	POLIGLECAPRONE, POLYGLYTONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 3/0 CON AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 24 MM	396	TKMDTQ	$ 15,464	$ 6,123,744
78	POLIGLECAPRONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 22 MM	180	THMLPJ	$ 15,851	$ 2,853,180
82	POLIGLECAPRONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO CORTANTE DE 16 A 19 MM	60	THMEPP	$ 17,624	$ 1,057,440
83	POLIDIOXANONA CALIBRE 1 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA AHUSADA DE 36 A 38 MM	432	TLMEXX	$ 29,302	$ 12,658,464
85	POLIDIOXANONA CALIBRE 3/0 AGUJA CURVA REDONDA DE 22 A 26 MM	396	TKMQUQ	$ 27,869	$ 11,036,124
90	POLIDIOXANONA CALIBRE 6/0 CON DOBLE AGUJA CURVA REDONDA DE 9A 13 MM	108	THMEHM	$ 86,359	$ 9,326,772
101	NYLON 8/0 CON AGUJA AHUSADA 3/8 CIRCULO DE 6 A 7 MM	60	TEBETQ	$ 63,656	$ 3,819,360
3	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 0 CON AGUJA Y, 0 5/8 DE CIRCULO CURVA REDONDA DE 26 A 36 MM.	1620	AU9429	$ 8,852	$ 14,340,240
92	POLIDIOXANONA O POLIGLICONATO CALIBRE 1 CON AGUJA CURVA REDONDA Y, CIRCULO DE 45 A 65 MM CON DOBLE LOOP	48	TKMAXD	$ 61,492	$ 2,951,616
	SUBTOTAL				**$ 190,778,508.00**
	IVA				**0%**
	TOTAL				**$ 190,778,508.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE **NO** **CERTIFICADOR**

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI		NO	x	NÚMERO	
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI		NO	x	NÚMERO	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x	NÚMERO	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063387

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Responsable Central de Esterilización	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización	JORGE LEURO
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega	
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 1 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 35 A 38MM	-Vicryl	AU7266	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	3960	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 0 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 35 A 38MM	-Vicryl	AU6266	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	324	31/05/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 2/0 CON AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 36 A 38 MM	-Vicryl	AU8489	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	360	31/07/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 3/0 CON AGUJA Y, CIRCULO REDONDA DE 25 A 27 MM	-Vicryl	AU8511	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	720	31/07/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 3/0 CON AGUJA 3/6 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 19 A 24 MM	-Vicryl	AU4495	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	108	30/04/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 4/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO CURVA CORTANTE DE 19 MM	-Vicryl	AT8668	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	72	31/10/2027	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 4/0 AGUJA 1/2 DE MEDIO CIRCULO REDONDA DE 17 A 19MM	-Vicryl	AU7920	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	288	31/07/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GUCOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 12 A 16 MM	-Vicryl	AU8808	INVIMA 2018 DM - 0000908 - R3	III	24	31/08/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 11 A 16 MM, CORTO TERMINO	-Vicryl Rapid	AU7707	INVIMA 2018 DM - 0000908 - R3	III	60	31/07/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 5/0 AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 13 A 17 MM	-Vicryl	AU3526	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	72	31/03/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO I.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 6/0 AGUJA 3/6 CIRCULO CURVA CORTANTE 11 A 13 MM	-Vicryl	AU6766	INVIMA 2018 DM - 0000908 - R3	III	48	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 0, AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 25A 27 MM	-Prolene	AV0909	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	120	31/10/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 2/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 25 A 27 MM	-Prolene	AU6913	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	1416	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POUPROPILENO CALIBRE 3/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 24 A 27 MM	-Prolene	AU8679	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	1392	31/08/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 3/0, DOBLE AGUJA CURVA DE 22 A 27 MM	-Prolene	AU6907	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	240	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 16 A 20 CM	-Prolene	AU4665	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	192	30/04/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0 DOBLE AGUJA CURVA DE 15 A 17 MM	-Prolene	AV0163	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	96	31/10/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 4/0, DOBLE AGUJA CURVA DE 22 A 26 MM	-Prolene	AU9730	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	72	30/09/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 5/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 16 A 19 MM	-Prolene	AU6969	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	240	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 6/0, AGUJA 3/8 CIRCULO CURVA CORTANTE DE 10.5 A 12 MM	-Prolene	AU1392	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	144	31/01/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 6/0, DOBLE AGUJA CURVA REDONDA DE 9 A 13MM	-Prolene	AU6691	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	48	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIPROPILENO CALIBRE 7/0 DOBLE AGUJA CURVA DE 9 A 10 MM	-Prolene	AU6604	INVIMA 2018 DM - 0000847 - R3	III	24	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIESTER TRENZADO CALIBRE 3/0 DOBLEAGUJA CURVA REDONDA DE 16A27 MM	-Ethibond	AU9080	INVIMA 2018 DM - 0000909 - R3	III	48	31/08/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	SEDA TRENZADA NEGRA CALIBRE 2/0 AGUJA RECTA DE 58 A 60 MM, LONG. HEBRA DE 75 CMS	-Seda	AU6756	INVIMA 2021 DM - 0000231 - R2	III	144	30/06/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	SEDA TRENZADA NEGRA PRECORTADA CALIBRE 2/0 DE 10 A 12 HEBRAS	-Seda	AU4740	INVIMA 2021 DM - 0000231 - R2	III	504	30/04/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIGLECAPRONE, POLYGLYTONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 3/0 CON AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 24 MM	-Monocryl	TKMDTQ	INVIMA 2017 DM - 0000529 - R1	III	396	31/08/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIGLECAPRONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA CURVA CORTANTE DE 19 A 22 MM	-Monocryl	THMLPJ	INVIMA 2017 DM - 0000529 - R1	III	180	30/06/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIGLECAPRONE O GLICONATO CARBONATO DE TRIMETILENO Y CAPROLACTONA O DIOXANONA CALIBRE 4/0 CON AGUJA 3/8 CIRCULO CORTANTE DE 16 A 19 MM	-Monocryl	THMEPP	INVIMA 2017 DM - 0000529 - R1	III	60	30/06/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIDIOXANONA CALIBRE 1 AGUJA Y, CIRCULO REDONDA AHUSADA DE 36 A 38 MM	-PDS	TLMEXX	INVIMA 2019 DM - 0001873 - R1	III	432	30/09/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIDIOXANONA CALIBRE 3/0 AGUJA CURVA REDONDA DE 22 A 26 MM	-PDS	TKMQUQ	INVIMA 2019 DM - 0001873 - R1	III	396	31/08/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIDIOXANONA CALIBRE 6/0 CON DOBLE AGUJA CURVA REDONDA DE 9A 13 MM	-PDS	THMEHM	INVIMA 2019 DM - 0001873 - R1	III	108	30/06/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	NYLON 8/0 CON AGUJA AHUSADA 3/8 CIRCULO DE 6 A 7 MM	-Ethilon	TEBETQ	INVIMA 2018 DM - 0000907 - R4	III	60	30/04/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO IACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 0 CON AGUJA Y, 0 5/8 DE CIRCULO CURVA REDONDA DE 26 A 36 MM.	-Vicryl	AU9429	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	1620	30/09/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/5/2024		x	POLIDIOXANONA O POLIGLICONATO CALIBRE 1 CON AGUJA CURVA REDONDA Y, CIRCULO DE 45 A 65 MM CON DOBLE LOOP	-PDS	TKMAXD	INVIMA 2016 DM - 0015060	III	48	31/08/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063387	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE

C.C. 88242271 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 890101815 JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 19 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	09
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	19/03/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$4.864.860,00	$4.864.860,00	N/A	$4.864.860,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063396	14 de marzo de 2024	$ 4.864.860,00		$ 4.864.860,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 4.864.860,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

COPIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº MDD 1063396

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

FECHA FACTURA:	**14/03/2024 09:03**
Numero de entrega:	0284854295
Referencia SAP:	0294595691
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012268823	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	12/06/2024

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	CLR222 CLR222	DERMABOND PRINEO 22CM	TPBCMT	10.00	EA	30/11/2025	270,270.00	2,702,700.00		
2	CLR222 CLR222	DERMABOND PRINEO 22CM	UABERD	8.00	EA	31/12/2025	270,270.00	2,162,160.00		

ALMACEN DE CONCILIACION
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 MAR. 19
NOMBRE
HORA 11:5

VALOR EN LETRAS : CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON CERO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito | MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 2

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugia:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,864,860.00
IVA	0.00
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	4,864,860.00

CUFE: c075ecbde9e5fccfa6e9056a39a227584b780708325becce40d68f20a41717ae7cd873f29730c8d8f6e1fdef3c7a92aa

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

18 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
123	SISTEMA DE CIERRE CUTANEO CON MALLA ADHESIVA DE 22CM	CLR222

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitatá
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 19 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 7:30am horas del día 19 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato - Jefe del Departamento Quirúrgico del HOCEN(E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsable Central de esterilización del HOCEN, Sr._Jorge Leuro Revisar Insumos de Central de esterilización del HOCEN, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega de Almacén HOCEN de Montevideo y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
123	SISTEMA DE CIERRE CUTANEO CON MALLA ADHESIVA DE 22CM	10	TPBCMT	270,270.00	2,702,700.00
123	SISTEMA DE CIERRE CUTANEO CON MALLA ADHESIVA DE 22CM	8	UABERD	270,270.00	2,162,160.00
SUBTOTAL					4,864,860.00
IVA					0.00
TOTAL					4,864,860.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE	NO	CERTIFICADOR

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI		NÚMERO		
		x			
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI		NO	x	NÚMERO
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x	NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063396

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Jefe Central de Esterilización HOCEN	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico HOCEN	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización HOCEN	Jorge Leuro
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega almacén HOCEN Montevideo	Wilmer Gonzalez
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
3/18/2024		x	SISTEMA DE CIERRE CUTANEO CON MALLA ADHESIVA DE 22CM	DERMABOND PRINEO 22CM	TPBCMT	INVIMA 2023 DM 0002348 - R2	IIa	10	30/11/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063396	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/18/2024		x	SISTEMA DE CIERRE CUTANEO CON MALLA ADHESIVA DE 22CM	DERMABOND PRINEO 22CM	UABERD	INVIMA 2023 DM 0002348 - R2	IIa	8	31/12/2025	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063396	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. 52.974.738 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 19 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	10
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	19/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$57.101.998,63	$57.101.998,63	N/A	$57.101.998,63

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063390	4 de marzo de 2024	$ 57.101.998,63		$ 57.101.998,63
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 57.101.998,63

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

SOPOR

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063390

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas **pueden ser** Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

FECHA FACTURA:	**04/03/2024 17:32**
Numero de entrega:	0284844781
Referencia SAP:	0294602015
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012247458	04/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	02/06/2024

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	NTLC75 NTLC75	75MM SELECTABLE NEW TLC	822C61	120.00	EA	31/12/2028	399,873.94	47,984,872.80	19	9,117,125.83

ALCALDIA DE CONSEJO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 MAR. 19
NOMBRE
HORA

VALOR EN LETRAS : CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito | MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 1

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugia:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	47,984,872.80
IVA	9,117,125.83
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	57,101,998.63

CUFE: 8b68df16d8b49c0f812ee2857f9239112540bda3b306f08119442321c1b0e4a37e5cb512b20390280b573ccf1b25fa91

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

18 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
6	GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 A BO MM CON RECARGA CORRESPONDIENTE	NTLC75

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitata
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 19 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 7:30am horas del día 19 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato - Jefe del Departamento Quirúrgico del HOCEN(E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsable Central de esterilización del HOCEN, Sr._Jorge Leuro Revisar Insumos de Central de esterilización del HOCEN, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega de Almacén HOCEN de Montevideo y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 A BO MM CON RECARGA CORRESPONDIENTE	120	822C61	475,850.00	57,102,000.00
	SUBTOTAL				47,984,872.80
	IVA				9,117,127.20
	TOTAL				57,102,000.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE SI NO **NÚMERO** **CERTIFICADOR**

CONFORMIDAD:		x				
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI		NO	x	NÚMERO	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x	NÚMERO	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063390

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Jefe Central de Esterilización HOCEN	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico HOCEN	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización HOCEN	Jorge Leuro.
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega almacén HOCEN Montevideo	
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
3/18/2024		x	GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 A 80 MM CON RECARGA CORRESPONDIENTE	GRAPADORA LINEAL CORTANTE NTLC	822C61	INVIMA 2022 DM - 0001054 - R2	IIb	120	31/12/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063390	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. 52.974.788 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 19 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	11
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	19/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$943.968,00	$943.968,00	N/A	$943.968,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063397	15 de marzo de 2024	$ 943.968,00		$ 943.968,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 943.968,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

Johnson & Johnson de Colombia S.A.

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063387

SUPER

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.3/15/2024
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

FECHA FACTURA:	**15/03/2024 11:31**
Numero de entrega:	0284944359
Referencia SAP:	0294627001
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012271159	14/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	13/06/2024

CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA
1943 1943	SURGICEL NU-KNIT 3INX4IN(7.6CMX10.2CM)	TEB6661	12.00	EA	31/01/2028	78,664.00	943,968.00	

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 MAR. 19
FECHA
NOMBRE
HORA 10a

VALOR EN LETRAS : NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON CERO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 MAR. 19
FECHA
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: _____ **AREA:** 1140

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	943,968.00
IVA	0.00
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	943,968.00

CUFE: 2b08aa11df8cf5bd991c6fb371008c800841248bc4d448240ecfc7d604da5bc7c3efd03e583c08231b829fc948b7e715

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson&Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

18 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
7	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM	1943

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitatá
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 19 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 7:30am horas del día 19 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato - Jefe del Departamento Quirúrgico del HOCEN(E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsable Central de esterilización del HOCEN, Sr._Jorge Leuro Revisar Insumos de Central de esterilización del HOCEN, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega de Almacén HOCEN de Montevideo y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson
Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM	12	TEB6661	$ 78,664	$ 943,968
SUBTOTAL					$ 943,968.00
IVA					
TOTAL					$ 943,968.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [x] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE **NO**

Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

INFORME DE INSPECCION:	**SI**		x	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO** x	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063397

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Jefe Central de Esterilización HOCEN	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico HOCEN	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización HOCEN	JORGE LEURO
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega almacén HOCEN Montevideo	Wilmer Gonzalez
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
5/3/2024		x	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA 0 NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM	SURGICEL NU-KNIT	TEB6661	INVIMA 2022 DM - 0008124 - R1	III	12	31/01/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063397	98-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE

C.C. 52.974738 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 19 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	12
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A.
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	19/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$85.459.242,91	$85.459.242,91	N/A	$85.459.242,91

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063398	15 de marzo de 2024	$ 85.459.242,91		$ 85.459.242,91
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 85.459.242,91

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

NIT 890.101.515-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº MDD 1063398

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 15/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

FECHA FACTURA:	**15/03/2024 15:43**
Numero de entrega:	0284944358
Referencia SAP:	0294569097
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012290518	14/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	13/06/2024

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	EC45A EC45A G- 1 ITEM 1	ECHELON FLEX 45 STANDARD	688C08	3.00	EA	30/09/2026	760,962.18	2,282,886.54	19	433,748.44
2	EC45A EC45A G- 1 ITEM 1	ECHELON FLEX 45 STANDARD	662C16	6.00	EA	30/09/2026	760,962.18	4,565,773.08	19	867,496.89
3	EC45A EC45A G- 1 ITEM 1	ECHELON FLEX 45 STANDARD	688C05	11.00	EA	30/09/2026	760,962.18	8,370,583.98	19	1,590,410.96
4	GST45B GST45B G- 1 ITEM 2	GST BLUE RELOAD 45MM 6 ROW	519C22	60.00	EA	30/06/2026	473,436.97	28,406,218.20	19	5,397,181.46
5	GST45G GST45G G- 1 ITEM 5	GST GREEN RELOAD, 45MM, 6 ROW	660C90	48.00	EA	30/09/2026	414,544.53	19,898,137.44	19	3,780,646.11
6	GST45W GST45W G- 1 ITEM 4	GST WHITE RELOAD, 45MM, 6 ROW	337C38	20.00	EA	28/02/2026	414,544.53	8,290,890.60	19	1,575,269.21

VALOR EN LETRAS : OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 6

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugia:
Historia Clinica:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA
NOMBRE
HORA

NOMBRE:
FECHA: 2024 MAR. 19
FIRMA: **AREA:**

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	71,814,489.84
IVA	13,644,753.07
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	85,459,242.91

CUFE: b0d159cc30b5f6c158f2a362b08a080a0c2e60a327373c7fad3179c091d47f42d3dec03c1ba3f03a343f974afe8fa001

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 www.southconsulting.com / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

18 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
10	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	EC45A
11	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	GST45B
13	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM PARA TEJIDO VASCULAR ARTICULADA	GST45W
14	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO GRUESO ARTICULADA	GST45G

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitatá
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 19 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 7:30am horas del día 19 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato - Jefe del Departamento Quirúrgico del HOCEN(E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsable Central de esterilización del HOCEN, Sr._Jorge Leuro Revisar Insumos de Central de esterilización del HOCEN, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega de Almacén HOCEN de Montevideo y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	3	688C08	$ 760,962	$ 2,282,886
10	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	6	662C16	$ 760,962	$ 4,565,772
10	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	11	688C05	$ 760,962	$ 8,370,582
11	RECARGA PARA GRAPAOORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	60	519C22	$ 473,437	$ 28,406,220
14	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO GRUESO ARTICULADA	48	660C90	$ 414,545	$ 19,898,145
13	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM PARA TEJIDO VASCULAR ARTICULADA	20	337C38	$ 414,545	$ 8,290,894
SUBTOTAL					$ 71,814,498.92
IVA					$ 13,644,753.07
TOTAL					$ 85,459,251.99

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE **SI** **NO** **NÚMERO** **CERTIFICADOR**

Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

CONFORMIDAD:		x				
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	SI		NO	x	NÚMERO	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x	NÚMERO	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063398

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Jefe Central de Esterilización HOCEN	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico HOCEN	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización HOCEN	Jorge Leuro
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega almacén HOCEN Montevideo	
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
3/18/2024		x	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	688C08	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	3	30/09/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063398	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/18/2024		x	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	662C16	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	6	30/09/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063398	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/18/2024		x	GRAPADORA ENDOLINEAL CORTANTE MANUAL O AUTOMATICA PARA LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	688C05	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	11	30/09/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063398	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/18/2024		x	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO NORMAL ARTICULADA	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	519C22	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	60	30/09/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063398	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/18/2024		x	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 45 A 60 MM PARA TEJIDO GRUESO ARTICULADA	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	660C90	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	48	30/09/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063398	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui
3/18/2024		x	RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE LAPAROSCOPIA DE 30 A 60 MM PARA TEJIDO VASCULAR ARTICULADA	RECARGA GST ENDOGRAPADORA ECHELON FLE X	337C38	INVIMA 2016 DM - 0000131 - R1	IIb	20	28/02/2026	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063398	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE

C.C. 52.974.738 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 890101815	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 23 DE MARZO DE 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201349-23
Constancia de recibido No.	13
Contratista:	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
NIT del contratista:	890101815-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 - 5- 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2023: 268.500.000,00 Vigencia 2024: 800.000.000,00
Plazo de ejecución:	30/04/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía

Fecha de entrega certificada:	19/03/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$4.178.304,00	$4.178.304,00	N/A	$4.178.304,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1063403	20 de marzo de 2024	$ 4.178.304,00		$ 4.178.304,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 4.178.304,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÒN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 2 – 5- 6)	SI	NINGUNA

Nota: comprometer la reserva presupuestal

Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico HOCEN.

Johnson & Johnson DE COLOMBIA S.A.

NIT 890.101.815-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 1063403

Johnson & Johnson de Colombia S.A.
Calle 26 # 69 - 76 Torre 2 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200

IVA Regimen Común.
Gran contribuyente resolución 9061 de Diciembre 10 de 2020.
Autorretenedor renta resolución 106 de Enero 31 de 1986.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764044514247 de Fecha 16/02/2023 hasta fecha 15/08/2024 del rango MDD 1060000 al MDD 1099999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121
Algunas de las referencias facturadas pueden ser Bienes Exentos -Decreto 417 de 2020

FECHA FACTURA:	**20/03/2024 15:34**
Numero de entrega:	0284967901
Referencia SAP:	0294635113
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
N I T o C.C :	830067597
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIANACIONAL
Direccion:	TRANS 45 NO 40 13CAN
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465351

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012309813	20/03/2024	40093221 96-8-201349-23	5% 30, 2,5% 60, Neto 90	18/06/2024

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	XYVCP317H VCP317H	VICRYL*VLT PLUS 2-0 70CM 1-SH	AU7509	432.00	EA	31/07/2028	9,672.00	4,178,304.00		

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2024 MAR. 25
FECHA
NOMBRE
HORA

VALOR EN LETRAS : CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON CERO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 1

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugia:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,178,304.00
IVA	0.00
RETE IVA	
RETE ICA	
TOTAL A PAGAR	4,178,304.00

CUFE: 8211190f2f98d73e28ad7285e677eeb002dc501ecd8ca34b40b57f132199bbb959f9173319d6aa7944215f12f9c6204b

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson

MEDICAL DEVICES
LATIN AMERICA

25 de Marzo de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad.

Estimados:

Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a Johnson & Johnson, según contrato 96-8-201349-23.

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO J&J
4	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO l.ACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 2/0 CON AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 25 A 27 MM	VCP317H

Cordialmente,

Sonia Cristina Galvis Fitata
Representante de Ventas
Johnson & Johnson

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2023 y el mes de enero de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

21 de febrero de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 25 de Marzo de 2024
Hora: 08:00am
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 7:30am horas del día 19 de Marzo de 2024, se reúnen en el Almacén HOCEN Montevideo, los señores, MY Jonny Guerrero Supervisor del Contrato - Jefe del Departamento Quirúrgico del HOCEN(E), Capitán Nayudy Gonzalez, Responsable Central de esterilización del HOCEN, Sr._Jorge Leuro Revisar Insumos de Central de esterilización del HOCEN, IT Erwin Esteban Gonzalez Aldana , Almacenista Hospital Central, Wilmer Gonzalez Gallegos, Auxiliar de Bodega de Almacén HOCEN de Montevideo y Sonia Cristina Galvis F. Rep. Comercial de Johnson & Johnson, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201349-23, suscrito con la firma Johnson & Johnson.

Contrato No. 96-8-201349-23 Modificatorio N°001 del 2023

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Abril de 2024
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. (GRUPOS 2-5 Y6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO LACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 2/0 CON AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 25 A 27 MM	432	AU7509	9,672.00	4,178,304.00
#N/A					
SUBTOTAL					4,178,304.00
IVA					0.00
TOTAL					4,178,304.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ___ NO_X: Observaciones:
- Entrega Total: SI__X NO _____,Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE **SI** **NO** **NÚMERO** **CERTIFICADOR**

CONFORMIDAD:		x		
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	**SI**	**NO** x	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**	**NO** x	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201349-23 Johnson & Johnson S.A. Modificatorio N°001 FACT. 1063403

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
Cap.	Nayudy Gonzalez	HOCEN	Jefe Central de Esterilización HOCEN	
MY	Jonny Guerrero	Jefe del departamento Quirúrgico HOCEN	Supervisor Contrato	
Sr.	Jorge Leuro	HOCEN	Revisar Insumos Central de esterilización HOCEN	JORGE LEURO.
IT	Erwin Esteban Gonzalez Aldana	Almacén	Almacenista Hospital Central	
Sr.	Wilmer Gonzalez Gallegos	Almacén	Auxiliar de Bodega almacén HOCEN Montevideo	
Sra.	Sonia Cristina Galvis Fitatá	Johnson & Johnson	Delegada J & J	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
3/25/2024		x	ACIDO GLICOLICO Y ACIDO LACTICO O POLIGLACTINA CALIBRE 2/0 CON AGUJA Y, CIRCULO CURVA REDONDA DE 25 A 27 MM	VICRYL*VLT PLUS 2-0 70CM 1-SH	AU7509	INVIMA 2014 DM - 0002230 - R1	III	432	31/07/2028	Johnson & Johnson de Colombia S.A.	1063403	96-8-201349-23	Maria Alejandra Iregui

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. 52.974738 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 890101815 JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 2 Teléfonos: 3208510003

Dirección electrónica: vsamboni@its.jnj.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/10/1993 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 4: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
15/02/1993	534106	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.	CL 94A 13 72	2191272

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1014250141	ANDRES DAVID MOSCOSO DIAZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
18/11/2019	C.C.	1107035776	VICTOR ALFONSO SAMBONI CHILITO	REPRESENTANTE LEGAL
30/06/2020	C.C.	53932394	DIANA PAOLA ORTEGON OCHOA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/01/2019	C.C.	80721235	SANTIAGO SALAZAR MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:27/07/2023

CONTRIBUYENTE N.I.T. 890101815 JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	85153200	ENRIQUE ALEJANDRO MAKACIO MORILLO	REPRESENTANTE LEGAL
10/01/2019	C.E.	343803	DAVID ERNESTO QUIROZ RENDON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02